

III. DIMENSION SOCIAL

III.1. DEMOGRAFIA

Si bien en el Ordenamiento se busca racionalizar el uso del territorio, este proceso no puede ser concebido con independencia de la población. Precisamente la conformación y uso actual del territorio es producto de la interacción social, por lo tanto es un espacio socialmente construido y en esa medida es escenario del desarrollo social y económico.

En este sentido, la planeación de políticas de ordenamiento territorial tiene impacto directo en el orden social y económico vigente. Por lo tanto la definición de políticas y estrategias de cambio de dinámicas en el uso del territorio, necesariamente debe depender de las características demográficas de la población y tienen que ser concertadas y aprehendidas por ésta.

El objetivo de este aparte es conocer la composición, distribución y la dinámica demográfica de San José de Pare, como base de la definición de las propuestas de ordenamiento del territorio.

III.1.1. Composición y distribución de la población

La población **censada** de SAN JOSÉ DE PARE según el reporte del DANE para 1993, fue de 5.857 habitantes. No obstante la población **ajustada**¹ por el DANE, fue de 6.269 habitantes que corresponde al 0,5% de la población ajustada del departamento y el 6,5% de la población Provincial ajustada.

De acuerdo con los reportes de los diferentes censos se observa que la población del municipio en los últimos veinte años, ha disminuido en términos absolutos en un 11%, contrastando con esto con la tendencia de la provincia (que tuvo un incremento del 17%) y del departamento (creció 26,5%) que son crecientes. **Ver Tabla 1.**

Tabla 1. Población ajustada para San José de Pare, Provincia de Ricaurte y Departamento de Boyacá 1973, 1985 y 1993.

POBLACIÓN AJUSTADA 1973	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SAN JOSÉ DE PARE	7.221	3.814	3.407	625	307	318	6.596	3.507	3.089
RICAURTE	84.372	39.527	39.801	15.492	6.911	8.149	68.880	32.616	31.652
BOYACÁ	1.039.822	493.601	512.894	323.782	147.816	172.366	716.040	344.912	341.402

¹ La población ajustada es la que se obtiene una vez el DANE aplica a la población censada, ajustes determinados por la encuesta de cobertura, es decir aquella que estima la población no censada por problemas organizativos, logístico - operativos, financieros, administrativos y de orden público, según sea el caso. Para este estudio se aceptarán estas últimas cifras en concordancia con el análisis del Plan Integral de Desarrollo.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

Continuación Tabla 1....

POBLACIÓN AJUSTADA 1985	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SAN JOSÉ DE PARE	6.983	3.729	3.254	672	359	313	6.311	3.370	2.941
RICAUORTE	89.142	45.741	43.401	18.540	9.419	9.121	70.602	36.322	34.280
BOYACÁ	1205.263	594.315	602.815	425.489	206.774	218.130	779.774	387.541	384.685
POBLACIÓN AJUSTADA 1993	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SAN JOSÉ DE PARE	6.426	3.406	3.020	681	328	353	5.745	3.078	2.667
RICAUORTE	98.723	50.646	48.077	23.103	11.039	12.064	75.620	39607	36.013
BOYACÁ	1.315.579	653.452	662.127	531.111	252.118	278.993	784.468	401.334	383.134

FUENTE: Plan Integral de Desarrollo: "Todos por una Nueva Historia" tomado de DANE 1973, 1985 y 1993.

La tendencia permite señalar (a través de su proyección) que la población en la actualidad, es decir en 1999, es de 6.038 personas de las cuales 688 (es decir, el 10,6% del total) habitan la cabecera urbana y 5.354 la zona rural. Con esto se tipifica un grupo social casi netamente rural.²

De este total 2.838 son hombres y 2.516 mujeres. Esto significa que del total de la población, el 53% es masculina, lo que parece significar que las mujeres tienen mayor tendencia³. La anterior apreciación parece confirmarse por el hecho de que también en la zona rural prevalecen los hombres (conformando un 53,6% del total)⁴.

Este patrón observado permite pensar que las mujeres de SAN JOSÉ DE PARE, al igual que las del Departamento de Boyacá⁵ en general, tienden a desplazarse a las cabeceras municipales tanto de su propio municipio como de otros (especialmente hacia las ciudades intermedias y a Bogotá) en busca de oportunidades laborales o mejores condiciones de vida. Desafortunadamente no existen estudios específicos de los

² En San José de Pare el índice de ruralidad es del 89,4%, menor que el provincial de 74,6%, pero mayor que el departamental de 59,6% y que el nacional de 55,7%.

³ Esta aseveración es difícil de demostrar. En primer lugar habría que revisar los nacimientos de Hombres y Mujeres para descartar que sea coyuntural el mayor porcentaje de Hombres. Sin embargo, las cifras de nacimientos en San José de Pare no son reales (una tasa de Natalidad Bruta de 11.1 niños nacidos/1.000 habitantes para 1998 y 1999; que es la mitad de la TNB de Boyacá de 23,7 niños nacidos vivos/1.000 hab.) por el subregistro presentado por registros de los niños en donde nacen (en el puesto de salud no se atienden partos). Ahora bien en segundo lugar es preciso descartar la hipótesis de que el menor número de mujeres no obedece a mortalidad por problemas asociados al embarazo y/o al parto (de acuerdo con el PAB estas causas representan solo el 7% de los casos de mortalidad). Además, la Figura 4 parece confirmar un desplazamiento de las mujeres entre 14 y 19 años.

⁴ Según el Plan Integral de Desarrollo, "en el último período intercensal ha cambiado poco la composición entre los géneros de la población en el conjunto del municipio, pues tanto en 1985 como en 1993 predominan los hombres. Sin embargo en la cabecera ha disminuido el peso porcentual de los hombres al punto de que en la actualidad es habitada prevalentemente por mujeres."

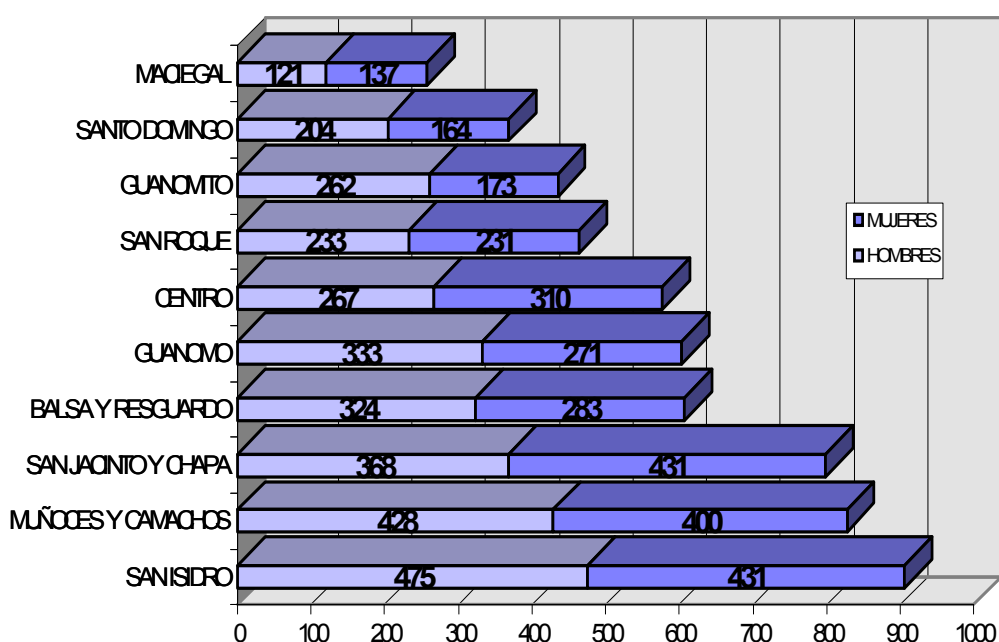
⁵ Esta tendencia va en la misma dirección que la observada por el conjunto de cabeceras en Boyacá donde 53,5% de la población son mujeres y el 47,5% restante son hombres. En forma muy característica, las mujeres tienden a desplazarse a distancias cortas tales como las cabeceras municipales y los centros urbanos. Los hombres en cambio, como lo señalan los estudios demográficos en Colombia, por lo general se desplazan a distancias más grandes.



desplazamientos demográficos del municipio (hacia Monquirá, Santana, Barbosa, Bucaramanga, Tunja y Bogotá) que cuantifiquen y confirmen estos procesos.

La **Figura 1** ilustra la distribución de la población en las diferentes veredas. Nótese el peso específico de cada una de las veredas predominando San Isidro, Muñoces y Camachos, San Jacinto y Chapa; y siendo la de menor población Maciegál.⁶

Figura 1. Distribución territorial de la población pareña por géneros 1998



FUENTE: PROMOTORA DE SALUD 1998

El comportamiento de los géneros en SAN JOSÉ DE PARE, evidencia la necesidad de definir acciones que permitan favorecer la retención de la población femenina en las zonas rurales (especialmente) y urbanas en el municipio.⁷

La densidad poblacional del municipio de acuerdo con las cifras de población del Censo municipal 1999, fue es de 79,16 hab./km² que en comparación con la densidad en 1993 de la provincia de Ricaurte (64,2 hab./km²) resulta mucho mayor, debido especialmente, a la mayor población asentada en la zona rural. Igualmente resulta mayor que la densidad

⁶ Es de anotar que el mayor número de habitantes no necesariamente significa mayor densidad demográfica por que ésta está en función del área de cada vereda. Ver Figura 2.

⁷ Una cifra interesante es la de que en los últimos diez años en San José se cedularon más hombres (642) que mujeres (532) de acuerdo con la oficina de Registro municipal.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

del departamento de Boyacá (1993) que en su conjunto presenta 56,7 hab./km². Ver **Tabla 2**. Ver Mapa 16. Densidad de población.

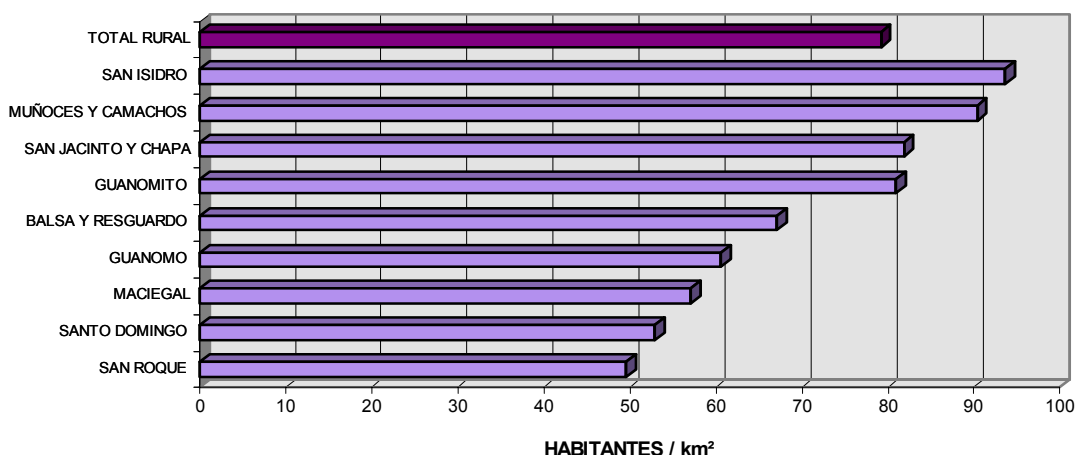
Tabla 2 . Población por géneros, área y densidad por zonas 1999

VEREDA	HABITANTES				ÁREA km ²	DENSIDAD Hab./km ²
	TOTAL		HOMBRES	MUJERES		
	No.	%	#	#		
SAN ISIDRO	906	15,5	475	431	9,452	95,9
MUÑOCCES Y CAMACHOS	828	14,2	428	400	9,164	90,4
SAN JACINTO Y CHAPA	799	13,7	368	431	9,767	81,8
BALSA Y RESGUARDO	607	10,4	324	283	9,051	67,1
GUANOMO	604	10,3	333	271	9,973	60,6
SAN ROQUE	464	7,9	233	231	9,367	49,5
GUANOMITO	435	7,4	262	173	5,376	80,9
SANTO DOMINGO	368	6,3	204	164	6,951	52,9
MACIEGAL	258	4,4	121	137	4,522	57,1
TOTAL RURAL	5.269	90,1	2.748	2.521	73,623	71,6
CENTRO	577	9,9	267	310	0,23	2.508,7
MUNICIPIO	5.846	100	3.015	2.831	73,853	79,2

FUENTE :PROMOTORIA DE SALUD, 1999

La vereda más densamente poblada es San Isidro, con 95,9 hab./km², seguida por Muñoces y Camachos (90,4 hab./km²) y San Jacinto y Chapa (81,8 hab./km²). El casco urbano presenta una densidad de 2.508,7 hab./km². Ver **Figura 2**.

Figura 2. Densidad de la población por veredas 1999





Nótese que la densidad poblacional de una vereda es un dato plano que en todo caso no dice cómo se distribuye la población en el interior de cada vereda⁸. Es este sentido tiene una significación apenas indicativa de la concentración mayor de población que lleva a hacer inferencias sobre la importancia relativa de las veredas. La mayor dispersión por contraste hace pensar en mayor dificultad por costos para el establecimiento de infraestructura pública (acueducto, energía eléctrica, alcantarillados, etc.) y social (escuelas, puesto de salud, recreación, programas de vivienda de interés social). Esto se retomará en los respectivos análisis sectoriales.

III.1.2. Dinámica poblacional

El Plan de Desarrollo analizó con suficiencia la dinámica poblacional del municipio. Se señaló como la cabecera municipal no demuestra mayor cambio en su volumen poblacional en las últimas dos décadas, y en cambio la zona rural denota procesos continuos de expulsión desde el mismo tiempo. Tales procesos se han venido acentuando en el último periodo intercensal. Esto indica pues que la población rural se está desplazando fuera del municipio.

La dinámica demográfica expulsora mencionada se confirma con las cifras de crecimiento logarítmico⁹ registradas para los dos últimos periodos intercensales. En contraste con el crecimiento del departamento y de la provincia, el municipio presenta decrecimiento debido especialmente a la tasa negativa de la zona rural del municipio. Esta tendencia además se ha agudizado en el último período intercensal. **Ver Tabla 3.**

Tabla 3. Tasa logarítmica de crecimiento (x100) para San José de Pare, Provincia de Ricaurte y Boyacá

ENTIDAD	TASA DE CRECIMIENTO 1973-85			TASA DE CRECIMIENTO 1985-93		
	TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO
SAN JOSÉ DE PARE	-0.2793	0.6042	-0.3681	-1.0391	0.1663	-1.1746
RICAURTE	0.4583	1.4967	0.2058	1.2761	2.7504	0.8583
BOYACÁ	1.2304	2.2764	0.7106	1.0947	2.7716	0.0750

FUENTE: PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO.

Esto evidencia que los procesos económicos urbanos¹⁰ se encuentran estacionados por falta de nuevos desarrollos productivos y por limitaciones de la demanda en el mercado

⁸ Para conocer la distribución del área de cada vereda según cada uno de los diferentes tamaños de predios, ver en el Capítulo de Economía el aparte de Estructura de la propiedad rural.

⁹ La Tasa de Crecimiento Logarítmico Anual se calcula mediante la siguiente fórmula :

$$r = \frac{\text{LN}(\text{Pf} / \text{Pi})}{(\text{Af}-\text{Ai})} \times 100$$

Donde r = Tasa de Crecimiento Logarítmico ; Pf = Poblac. Final ; Pi = Poblac. Inicial ; Af = Año Final ; Ai = Año Inicial

¹⁰ Nótese cómo la Tasa de crecimiento urbana en el último período, si bien es positiva en términos absolutos, es menor que las tasas de la Provincia y del Departamento. Además es menor a la tasa de

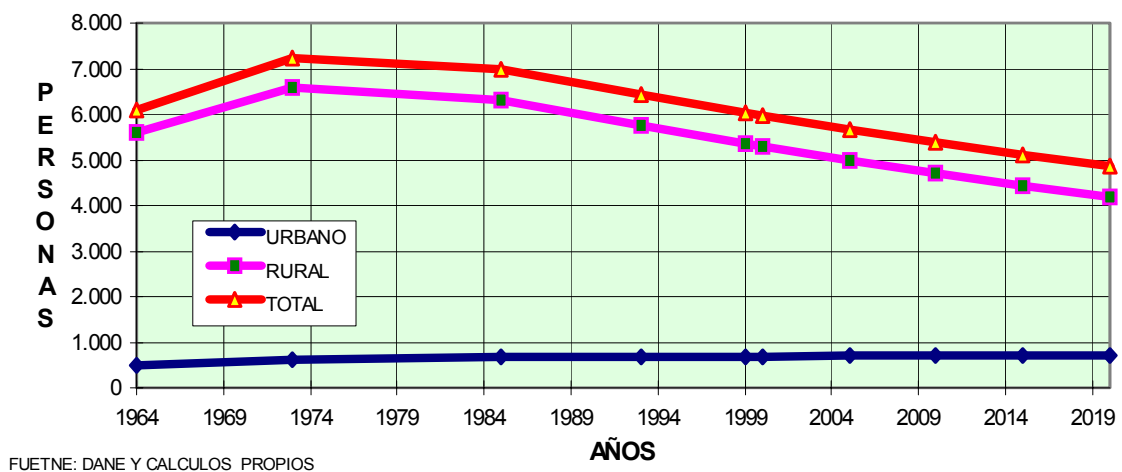


local de bienes y servicios. De su parte, la economía rural, si bien ofrece oportunidades laborales significativas (hasta el punto de que se expresa socialmente la insuficiencia en la mano de obra para los trapiches y labores del campo), aparentemente no acaba de satisfacer las expectativas de ingreso y de vida de la población, y por ende se desplazan a otros municipios y regiones.

Es posible proyectar la población de San José de Pare de acuerdo con las tendencias actuales observadas. La tendencia observada es a la estabilidad (en términos absolutos) de la población del casco urbano y a la continua baja del total de la población por efecto de la emigración rural. **Ver Figura 3.**

Si bien en términos generales la disminución de la población en la zona rural significa disminución de la presión antrópica sobre el ambiente, es en todo caso síntoma de una problemática social que debe ser mejor entendida y enfrentada. La Administración municipal debe intervenir sobre los procesos de expulsión propendiendo por la generación de empleo local y por el mejoramiento de las condiciones habitacionales y de la calidad de vida de la población.

Figura 3. Crecimiento y proyección de la población de San José de Pare por zonas 1964 -2020



III.1.3. Concentración poblacional

crecimiento vegetativo nacional que es de 3,1517, valor al que crece la población del país en su dinámica natural. Una tasa por debajo de la tasa vegetativa indica decrecimiento y en este caso expulsión de la población.



Las veredas con mayor concentración poblacional son San Isidro, San Jacinto y Chapa, Muñoces y Camachos; las tres presentan en promedio un índice de concentración de 14,44; le siguen las veredas de Balsa y Resguardo, Guanomo, San Roque y Guanomito con índice de concentración poblacional promedio de 9,02; por último se encuentran Maciegal y Santo Domingo con un índice de concentración poblacional promedio de 5,35. El área urbana presenta un índice de concentración poblacional de 9,87, inferior al de la mayoría de las veredas. **Ver Tabla 4.**

Tanto los índices de concentración poblacional y territorial para el área rural (90,13 y 99,69 respectivamente) dan cuenta de la primacía rural del municipio. La dispersión poblacional y territorial de veredas como Maciegal y Santo Domingo deberán necesariamente tenerse en cuenta para la localización de servicios y sociales y para la puesta en marcha de alternativas de servicios públicos; como se puede apreciar en la **Tabla 4**, estas dos veredas son las de mayor heterogeneidad territorial (99,69 y 93,57 respectivamente).

Los índices de concentración población anteriores dan cuenta de una alto grado de dispersión poblacional y de homogeneidad territorial, el 99.69% del territorio corresponde al área rural y dentro de ella el 15.54% del territorio se divide en núcleos que equivalen a menos del 11% de la poblacional. Así mismo se encuentra que en las veredas de mayor población (43.33% de la población) esta ocupa el 38.43% del territorio municipal, mientras que el segundo grupo de veredas que se nombró en el primer párrafo ocupa el 45.72% del territorio (y agrupa al 36.09% de la población). **Ver Tabla 4.**

Tabla 4. Concentración y dispersión poblacional

ÁREA	A*	B*	C	X'	Y'	Y''	Y' 1/2	Y''	X''
Maciegal	6,12	4,41	1,71	99,69	90,13	85,72	2,21	87,92	538,36
Santo Domingo	9,41	6,29	3,12	93,57	85,72	79,42	3,15	82,57	777,15
Guanomito	7,28	7,44	-0,16	84,15	79,42	71,98	3,72	75,70	551,06
San Roque	12,68	7,94	4,75	76,87	71,98	64,04	3,97	68,01	862,63
Guanomo	13,50	10,33	3,17	64,19	64,04	53,71	5,17	58,88	795,09
Balsa y Resguardo	12,26	10,38	1,87	50,69	53,71	43,33	5,19	48,52	594,65
San Jacinto y Chapa	13,23	13,67	-0,44	38,43	43,33	29,66	6,83	36,50	482,65
Muñoces y Camachos	12,41	14,16	-1,75	25,21	29,66	15,50	7,08	22,58	280,18
San Isidro	12,80	15,50	-2,70	12,80	15,50	0,00	7,75	7,75	99,16
Rural	99,69	90,13	9,56						
Urbana	0,31	9,87	-9,56	100,00	100,00	90,13	4,93	95,07	29,61
Indice de concentración									9,87
Indice de disimilaridad									14,62

FUENTE: Cálculos propios con Base en Información del Municipio de San José de Pare 1999.

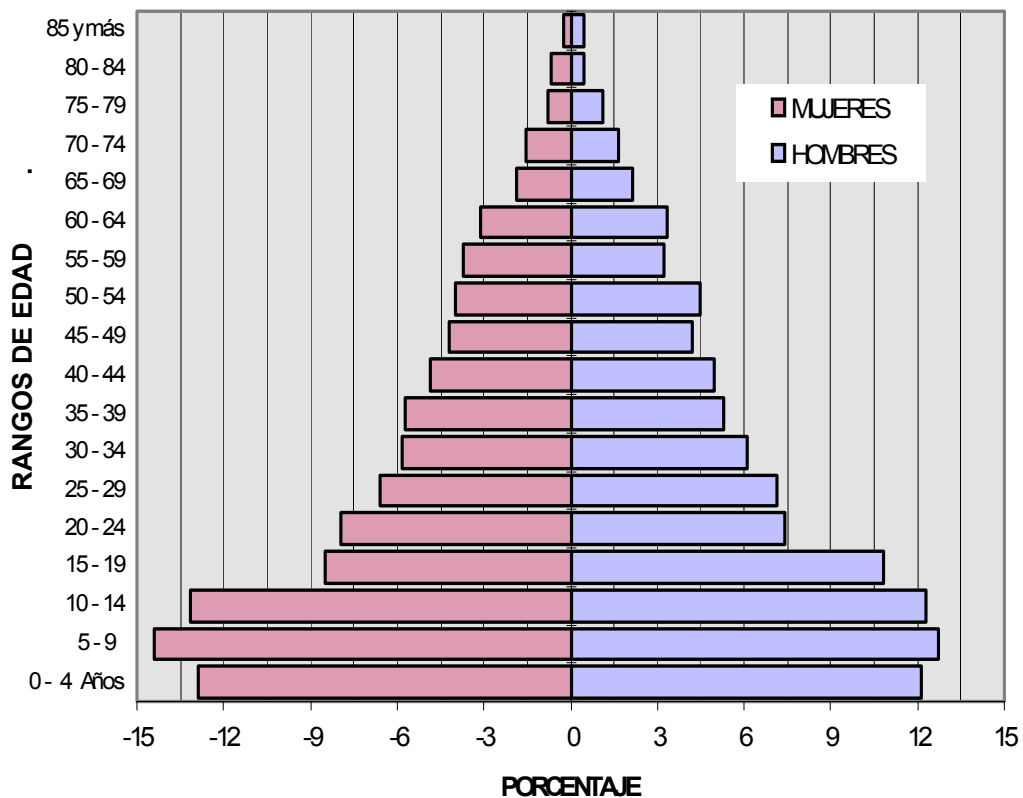
*A : Concentración Territorial, *B : Concentración Poblacional, *C : Disimilaridad

III.1.4. Distribución de la población por grupos étnicos



La composición etárea de la población en el municipio de SAN JOSÉ DE PARE permite visualizar que en la población menor de 14 años predominan las mujeres. Sin embargo en el rango de 14 a 19 años, es decir la población en edad escolar secundaria predominan los hombres. Esto hace suponer que las mujeres (de 14 a 19 años especialmente) salen del municipio para acudir a los servicios educativos de los municipios vecinos (Barbosa, Moniquirá, Tunja y Bogotá). De este rango de edades en adelante existe un relativo equilibrio genérico en los grupos de edad, lo que hace suponer que la expulsión es igual para ambos géneros en población mayor de 20 años. **Ver Figura 4.**

Figura 4. Composición etárea de San José de Pare 1993



La pirámide denota una población de composición muy joven, donde tres de cada ocho personas es menor de 14 años (37,3%) y donde casi las dos terceras partes (63%) es menor de 30 años. El segmento joven de la población es la "esperanza demográfica" del municipio. Es ella quien tendrá a su cargo las decisiones y el desarrollo del municipio dentro de un mediano plazo.



Sin embargo esta población también significa alta demanda de servicios públicos y sociales por ser la que típicamente más requiere de ellos. Precisamente la Población menor a 4 años es el 12,5% del total, y la que está en edad de estudiar (5 a 19 años) es del 35,9%. Teniendo en cuenta estas características, el Esquema de Ordenamiento ha de hacer especial énfasis en el incremento de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios públicos y sociales, por significar la mejora de las condiciones de vida a un grueso volumen de la población.

De otra parte, la inversión en educación especialmente, es la condición de posibilidad de que el municipio forje el "capital humano" del que dependerán los cambios socioeconómicos de San José de Pare. Ahora bien esto implica adicionalmente que el municipio deba implementar una estrategia de empleo a mediano plazo, acorde con la vocación productiva del territorio y su perspectiva de desarrollo.

La Población en Edad de Trabajar (población entre 15 y 64 años de edad) es del 55,8%, que equivale a 3.269 personas del total censada de 5.857 para el total (que respondió el formulario censal del DANE en 1993). Este hecho es importante para la planeación del desarrollo, en la medida que se muestra la presencia de una gran reserva de fuerza de trabajo, lo que es una potencialidad para el desarrollo del municipio.

En forma complementaria la población mayor de 65 años solo pesa el 5,5% del total censado. No obstante es de importancia para este Esquema de Ordenamiento la valoración de su atención social en tanto población vulnerable por la que debe velar el municipio.

III.1.5. Origen y permanencia de la población

Los resultados del Censo 93 permiten visualizar la estabilidad de la población en el municipio y el origen de los actuales habitantes. Así, más de 3 de cada 4 personas que habitan el municipio son oriundos de él. El resto proviene de otros municipios de Boyacá (13,2%) y de otros departamentos (10,5%) principalmente del vecino Santander. Estos valores destacan los bajos procesos de inmigración de población, en comparación con el promedio del departamento. **Ver Tabla 5.**

Ahora bien la población se considera estable cuando permanece en el mismo municipio más de cinco años. Se observa que los habitantes actuales (1993) en SAN JOSÉ DE PARE presentan alta permanencia, mucho mayor que la de la población de los otros municipios Boyacenses en general. Estas cifras ratifican también la poca recepción de población de otros lugares.

Tabla 5. Origen y destino de la población en San José de Pare y del Departamento de Boyacá, 1993.

POBLACIÓN TOTAL CENSADA EN HOGARES PARTICULARES Y DISTRIBUCION PORCENTUAL POR LUGAR DE NACIMIENTO SEGÚN RESIDENCIA 1993						
	TOTAL	MISMO	OTRO MPIO	OTRO	OTRO PAÍS	TOTAL



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

	POBLACIÓN	MUNICIPIO	BOYACÁ	DPTO		
SAN JOSÉ DE PARE	5.832	76,22	13,24	10,53	0,02	100
BOYACÁ	1.155.074	72,22	18,14	9,56	0,08	100,00
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS CENSADA EN HOGARES PARTICULARES Y DISTRIBUCION PORCENTUAL POR LUGAR DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES 93						
	TOTAL POBLACIÓN	MISMO MUNICIPIO	OTRO MPIO BOYACÁ	OTRO DPTO	OTRO PAÍS	TOTAL
SAN JOSÉ DE PARE	5.092	93,19	2,99	3,77	0,06	100,00
BOYACÁ	1.022.403	88,66	5,70	5,53	0,11	100,00

FUENTE: DANE CENSO 93.

La gran estabilidad y la baja inmigración (en su composición) significan para el municipio un mayor sentido de pertenencia y un mayor arraigo cultural y social. Para el Esquema de Ordenamiento esto se constituye en una potencialidad importante, por cuanto que es deseable forjar procesos de fortalecimiento de la identidad cultural, de defensa de los valores propios y del apoyo de la solidaridad social; que permitan velar por los intereses locales y por un uso más adecuado del ambiente, que es patrimonio social por definición.

III.1.6. Calidad de vida

SAN JOSÉ DE PARE presenta condiciones de vida superiores a las del promedio de la Provincia de Ricaurte, pero ligeramente inferiores a las del departamento de Boyacá. **Ver Tabla 6.** Las estadísticas del DANE revelan que 2 de cada 5 personas (41,7%) en el municipio, presentan niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas¹¹. A pesar de eso, la situación del municipio en la zona rural es menos severa que en la zona correspondiente del departamento y la provincia.

Tabla 6. Indicadores de necesidades básicas por personas para San José de Pare y Boyacá 1993

¹¹ El NBI es un indicador social desarrollado por el DANE, para medir la pobreza de la población, y corresponde al porcentaje de personas de un determinado lugar que presentan uno o más de los siguientes indicadores : a. viviendas con características físicas inadecuadas, b. personas en viviendas sin servicios básicos, c. con hacinamiento crítico (donde la relación de personas por cuarto es superior a tres), d. alta dependencia económica (donde por cada ocupado se presentan tres personas que no lo están, y donde el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria), e. ausentismo escolar (cuando por lo menos un pariente entre 6 y 12 años del jefe de hogar no asiste a un centro de formación escolar). Además se considera condición de miseria, cuando se presentan dos o más de los anteriores indicadores. Cabe señalar que la metodología del NBI es solo una de los instrumentos disponibles para valorar las condiciones de vida de una población. Para el presente capítulo de demografía se busca comparar el NBI municipal con el provincial y el departamental. En los diagnósticos sectoriales de salud y vivienda se analizarán los resultados del SISBEN que aportan otros importantes elementos al diagnóstico sobre las condiciones de vida a nivel veredal.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

ITEM	ZONA	TOTAL PERSON.	VIVIENDA INADECUA.	SERVICIOS INADECUA.	HACINAM CRITICO	INASIST. ESCOLAR	DEPENDEN. ECONOMIC.	NBI COMP.	MISERIA
	TOTAL	5.857	12,2	1,8	6,1	13,2	25,3	41,7	12,1
SAN JOSÉ DE PARE	CABECERA	676	2,3	5,4	11,9	2,1	21,0	35,8	5,7
	RESTO	5.181	13,4	1,4	5,4	14,6	25,8	42,4	12,9
RICAURTE	TOTAL	87.537	10,9	15,6	16,3	11,1	21,2	48,9	18,6
	CABECERA	22.009	8,3	7,1	11,2	4,6	10,3	29,9	8,6
	RESTO	65.728	11,8	18,4	18,0	13,2	24,8	55,1	21,9
BOYACÁ	TOTAL	1.174.031	7,0	9,5	17,4	8,5	16,3	39,0	14,3
	CABECERA	499.502	5,7	3,5	8,8	3,7	8,4	22,5	5,7
	RESTO	674.529	8,0	13,9	23,8	11,9	22,1	51,2	20,7

NOTA: Total personas se refiere a la población censada.
FUENTE: DANE CENSO 93. Plan Integral de Desarrollo.

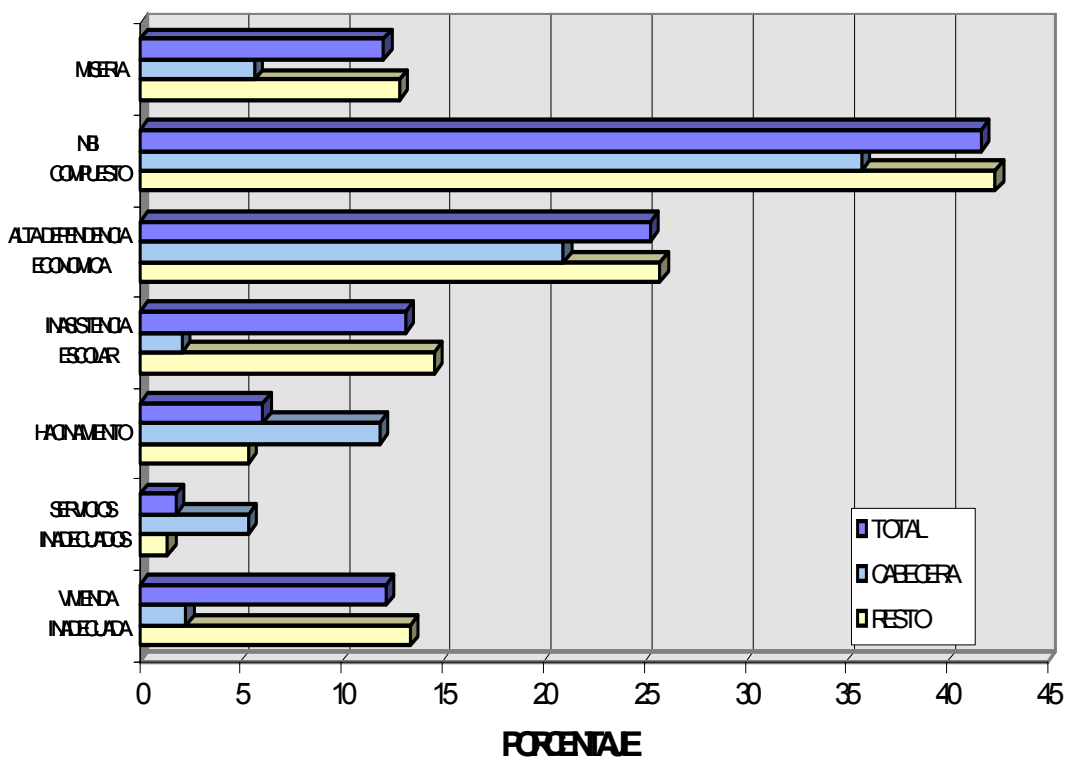
Si se mira detalladamente cada uno de los componentes del indicador, se puede reconocer que las principales limitantes, se presentan en el componente de dependencia económica (25,3%), inasistencia escolar (13,2%) y vivienda inadecuada (12,2%). El alto peso de la dependencia económica sobre el NBI del Municipio puede ser también atribuido a factores culturales entre otros la permanencia de los hijos en las casas paternas hasta más allá de los dieciocho años y la existencia de familias "extensas" (familias en las que conviven los abuelos y/o los hijos(as) ya casados. **Ver Figura 5.**

La miseria es asimismo alta (afectando al 12,1% de la población) en el municipio. No obstante es menor a la presentadas en la provincia (18,6%) y en el departamento (14,3%). La miseria presente en el municipio obedece a la confluencia de la dependencia económica, la inasistencia escolar y la vivienda inadecuada. La dependencia resulta de los reducidos ingresos familiares, las familias extensas (la proliferación de hijos) y los bajos salarios percibidos en las labores agrícolas. Los bajos niveles educativos impiden acceso a trabajos más calificados y por los bajos ingresos y por hábitos y costumbres regionales prevalecen múltiples viviendas de mala calidad.

La situación de Necesidades Básicas Insatisfechas, explica en gran parte los procesos de emigración rural ya descritos y obedece a las condiciones económicas vigentes en el municipio. Para el Esquema de Ordenamiento Territorial las limitaciones sobre el componente de dependencia económica, ha de dirigir las acciones de planificación hacia el fortalecimiento y generación de alternativas productivas, de manera que se favorezcan los procesos de retención demográfica en los municipios.



**Figura 5. Porcentaje de personas con NBI en San José de Pare
por componentes y zonas 1993**



FUENTE: DANE CENSO 93

Además, debe dirigirse la atención del municipio hacia el desarrollo de estrategias educativas que reduzcan los niveles de deserción estudiantil, de una parte interviniendo sobre la calidad de la educación y de otra estimulando la participación activa de la sociedad Pareña para que se haga consciente y se active alrededor de esta crítica problemática. Finalmente se precisa favorecer la inversión pública local para el mejoramiento de la calidad de la vivienda.

Cada uno de estos aspectos se retoma en el diagnóstico sectorial y en las propuestas correspondientes.



1.1 CULTURA Y PATRIMONIO

1.1.1 Manifestaciones culturales

En el municipio existen múltiples manifestaciones artísticas y culturales que hablan de una tradición bien arraigada en la población, con raíces en las generaciones pasadas y en el temperamento expresivo y alegre del pareño.

Cabe destacar la existencia de varios grupos musicales como los de los Hermanos Rojas, Los Paneleros, Los Intocables, el dueto "los profes", Los Caciques y los hermanos Sáenz. Otras expresiones culturales incluyen :

Copleros : Constantino Reina, Moisés Rojas

Compositor, Poeta, Locutor : Alirio Forero Castro

Escritores : Pedro Alejandrino Rueda

Periodistas : Juan Ramón Jimeno Santoyo

Libretistas : Héctor Forero López

Tiplistas : Aicardo Muñoz

Músicos : Julio Santoyo Rendón y Hermanos Páez Rodríguez

Fabricación de Ponchos : Alcira de Prado, Josefina Rodríguez, Hernán Sotomonte

Pintura en Tela : Fúlton Prado

Caricaturistas : Gustavo Pardo (colaborador de varios periódicos de Venezuela)

Artisanos : Familia Fandiño Flórez, Gladys Vargas, Ligia Rendón

Igualmente desarrolla una importante labor pedagógica y cultural el grupo de danzas de la escuela urbana.

Los artistas del municipio, son valores artísticos que han surgido en forma espontánea y que no han contado con suficiente apoyo institucional. Por ello muchas veces no continúan con el desarrollo de sus actividades y se pierde su valioso aporte y ejemplo a la sociedad.

Se considera que las expresiones culturales deben ser apoyadas y fomentadas pues contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural y al arraigo de la población a su tierra y favorecen procesos de cohesión social. En SAN JOSÉ DE PARE han faltado incentivos de tipo institucional, especialmente del gremio educador; ha existido insuficiencia en la organización y promoción de eventos culturales; se carece de instrumentos musicales; no hay espacios locativos apropiados para el desarrollo de las diferentes actividades (danza, bandas, música de cuerda, escenarios, etc.) y ha faltado una entidad rectora para la cultura.

Mediante Acuerdo Municipal 07 de Mayo de 1998 se creó el Consejo Municipal de Cultura. Su objetivo es de servir de instancia de concertación (entre el Estado y la Sociedad Civil) encargada de liderar y asesorar al gobierno local en la formulación y



ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales.¹² En la actualidad no es un ente activo. Se requiere darle un verdadero apoyo para su consolidación en la defensa de los bienes culturales y del cultivo de los valores artísticos.

No existe tampoco una Casa de la Cultura ni una Biblioteca Pública que sin duda se constituirían en espacios de encuentro, de formación de valores artísticos, de recuperación de la historia y las tradiciones, de apoyo a las expresiones simbólicas y de generación de una identidad propia. Se ha destinado en principio un salón en el antiguo Colegio pero por falta de recursos y apoyo institucional no ha sido dotado.

A juicio del presente diagnóstico es una necesidad imperiosa iniciar un programa de recuperación de los valores propios mediante múltiples proyectos que vinculen a la juventud, adultos y ancianos, y a todos los sectores (productores, trabajadores, mujeres y hombres, población urbana y rural, etc.) en la construcción de espacios y símbolos colectivos, creación de obras de arte, recuperación de relatos, anécdotas y testimonios orales; archivos de fotografías, colección de objetos antiguos con valor histórico y la creación de un Museo de la miel y de la panela. En la medida en que el municipio sea reconocido en torno a su tradición, se consolidará un colectivo simbólico y en torno a él el apego y arraigo del pareño. Igualmente esta identificación debe ser dada a conocer a visitantes y a vecinos, mediante vallas en la vía central, festivales, programas artísticos, eslóganes, etc. que fortalecerán los vínculos internos de solidaridad, definitivos en el empeño de un desarrollo participativo del municipio y de su estabilización demográfica.

Pasando a otro aspecto, las Ferias y Fiestas de San José de Pare, quizás una de las más tradicionales del país (que alcanzó un récord de 17 celebraciones), se conocieron en el ámbito regional como las mejores existentes, por su colorido, su cordialidad y su importante concurrencia de personas de todo el país. Se destacó siempre la alta calidad de las exposiciones equinas, las corridas de toros y la presentación de artistas. En contraste con otros municipios, en San José estos eventos se caracterizaron siempre por la ausencia de conflictos o disturbios y por su ambiente de paz. Lamentablemente, han dejado de celebrarse desde hace cuatro años por limitaciones de tipo económico. En un acto de sobriedad, los gobiernos municipales han optado por suspender el evento.

Quizás en respuesta al vacío que dejaron las fiestas la comunidad bajo el liderazgo de Corpus Daner Becerra creó El Festival del Retorno Pareño. Este evento ya se ha realizado en dos ocasiones con una concurrencia muy grande de paisanos y habitantes de los municipios aledaños cumpliendo con su objetivo de reforzar los lazos de confraternidad. Ha buscado vincular de nuevo al municipio a las personas que han ido emigrando del territorio. En vista de que se considera que el desarrollo del Municipio en todos lo ámbito debe pasar por la decidida participación de todos los pareños; el Festival

¹² Ley 397 del 7 de Agosto de 1997. Art. 60 - 61. Sus funciones incluyen: estimular el desarrollo cultural y contribuir al mejoramiento de calidad de vida de las comunidades; actuar como articulador de las actividades relacionadas con el fomento, promover y la difundir el patrimonio cultural y artístico; recomendar, promover, formular, cumplir y evaluar planes, programas y proyectos culturales; y vigilar la ejecución del gasto público invertido en cultura.



es un primer paso para integrar las colonias y generar liderazgo y unión. Es fundamental que hacia el futuro se prevean proyectos y acciones concretas en los que concurran la comunidad y las colonias.

Adicionalmente, el municipio, tradicionalmente católico, celebra su Santo, la Semana Santa, la Fiesta de San Isidro y la Fiesta de San Pedro. Otras celebraciones incluyen las fiestas de Fin de Año y Navidad, Bingos, fiestas bailables y minitecas, y el día del Campesino que en los últimos años se viene desarrollando en forma veredal y que ha permitido apoyar expresiones artísticas propias y apoyar a los campesinos con obsequios. El conjunto de estas actividades producen cohesión social y contribuyen al ambiente de estabilidad social, además favorecen a la disminución de conflictos violentos y lesiones personales.

Por último cabe destacar que en los últimos años se ha venido consolidando un movimiento cultural en torno a la admiración y aprecio al caballo. Bajo iniciativa primero de la “Organización Cabalgatas por Colombia: Caballero Andaluz” y luego por liderazgo de algunos caballistas del municipio se han organizado un sin número de cabalgatas de integración regional con los municipios vecinos de la provincia y del Departamento de Santander, con asistencia masiva de caballistas. Además, el municipio ha emitido un decreto en Apoyo a los “Derechos de los Caballos”. Estas actividades han recobrado el valor laboral, económico y estético de los equinos y mulares y alrededor de un símbolo sentido como muy propio ha fortalecido lazos sociales.

1.1.2 Patrimonio cultural

Según definición dada en la Ley 397 de 1997: Ley General de la Cultura, el Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

El municipio cuenta con condiciones privilegiadas a nivel de tradiciones, de clima y de riqueza ambiental para el desarrollo de actividades ecoturísticas, de turismo tradicional y de turismo rural. Cabe destacar la existencia de múltiples escenarios naturales con alto potencial, que hasta ahora no han sido suficientemente aprovechados. Entre ellos se pueden mencionar las que se señalan en la Tabla 7.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

Tabla 7. Lugares de interés y patrimonio histórico

VEREDA O ZONA	SITIO DE INTERÉS	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	ESTADO		FRECUENCIA DE USO
			Conservación	Infraestr. de apoyo	
Zona Urbana	Parque Central	Recreación, Turismo Religiosa	Buena	Buena	Diariamente
	Iglesia Parroquial			Regular	Diariamente
Balsa Resguardo	Pozo Alegrías	Balneario	Regular	Regular	Continuo
	Pozo La Gacha	Balneario	Regular	Regular	Periódico
	Pozo Diablo	Balneario	Regular	No	Periódico
	Río Suárez	Balneario y pesca deportiva	Regular	No	Periódico
Guanomito	Capilla	Misa, reuniones, grupo de oración		Regular	Semanal
Guanomo	cueva del perro	Espeleología	Buena		Esporádica
	cueva del chimbalo	Espeleología	Buena	No existe	Esporádica
	Cuchilla de la Sabana	Mirador	Regular	No hay, difícil acceso	No se utiliza
Muñoces y Camachos	Cueva Mirto	Espeleología	Buena	Difícil acceso	Esporádico
	Q. Seca	Balneario	Buena	No hay	Esporádico
	"El Bahito" río Ubaza	Balneario	Buena	No hay	Esporádico
	Cueva El Nitrio	Espeleología	Buena	Difícil acceso	Esporádico
	Pozo El tanque. Q. Cinto	Balneario	Buena	No hay	Esporádico
San Isidro	S. Juanito – Q. Cinto	Baño	Buena	No hay	Frecuentemente
	cascada "Pozo de la Vieja"	Turismo Ecológico	Buena	Difícil acceso	No es visitado
	pedras del Diablo	Turismo ecológico	Buena	No hay	No es visitado
	"La Manita" en el río Suárez	Balneario	Regular	No hay	Esporádicamente
San Jacinto	El Alto Peña	Mirador	Buena		Frecuentemente
	Pozos: Tetás, La Gacha, Las Alegrías, Charco del Diablo	Balneario y turismo ecológico	Por la tala de árboles se ha deteriorado el cauce y su caudal	Regular	Frecuentemente
	Pozos: El Tigre, El Ilarion, Pozo Azul	Balneario y turismo ecológico	deforestación	No hay	Frecuente
	Cueva Las Golondrinas y Cristales	Espeleología y turismo ecológico	Buena	Difícil acceso	Esporádico
Santo Domingo	"El Bahito" río Suárez	Balneario	Regular	Difícil acceso	Esporádico
Zona rural en general	Vías veredales	Cabalgatas	Buena	Fácil acceso	Periódico
	Fincas Tradicionales, Trapiches	Turismo Rural	Buena	No hay hoteles rurales, hay pocas casas antiguas	No se realiza esta actividad
	Río Suárez	Pesca deportiva, Balnearios	contaminado, deforestado	No hay infra-estructura	Periódico



FUENTE: ENCUESTAS VEREDALES PARA ELABORACIÓN DE EOT. 1999.

Se evidencia el poco aprovechamiento del turismo como alternativa económica, por la poca infraestructura de apoyo y la baja frecuencia de uso de los lugares. Los espacios son visitados casi con exclusividad por los locales. Existe solo un hotel, pero no hay piscina pública. El único restaurante con posibilidades turísticas es la pesquera "Los Naranjos". No ha existido hasta el presente un interés de los gobiernos locales por fomentar el desarrollo de infraestructura turística que pudiera representar un aumento de los ingresos de la comunidad.

La ubicación estratégica de la Carretera Central no ha sido explotada con el desarrollo de paradores turísticos, piscinas, restaurantes, pesebreras y alquiler de caballos.

Debe destacarse una importante potencialidad del municipio, cual es la producción de derivados de la caña de azúcar como son: panelitas, melcochas, batidillos y panelas saborizadas; productos todos ellos que son altamente apetecidos por el turismo y que merecen un apoyo institucional en la medida en que contribuirían al desarrollo de nuevos empleos, especialmente femeninos, y al incremento de los ingresos de las familias y al desarrollo del turismo. Igualmente se ha subestimado la posibilidad de crear artesanías con materiales locales que servirían igualmente a las economías de la población.

1.1.3 Patrimonio arqueológico

En la reseña histórica se describió la particularidad histórica según la cual el territorio del actual municipio se encontraba en tiempos prehispánicos, en una zona limítrofe entre las culturas Muisca y Guane.

Es casi nula la investigación arqueológica en el municipio y por ello muchas de las dudas existentes no han podido ser resueltas. Se considera necesario hacer una prospección que reconozca las perspectivas de hallazgos arqueológicos en el municipio. De encontrar indicios se haría preciso definir un Plan de Manejo Arqueológico, que determine y evalúe el potencial arqueológico del área, y que decida de acuerdo con los resultados obtenidos, si es o no necesario realizar una etapa de excavación o rescate o un monitoreo arqueológico.

Para las autoridades municipales es importante tener presente que de llegar a presentarse en algún punto cualquiera del municipio algún hallazgo arqueológico deberá suspenderse inmediatamente la actividad realizada en ese lugar y habrá de concertarse con el Instituto Colombiano de Antropología los procedimientos de tipo prospectivo, remedial, preventivo y de control para reconocer, proteger y rescatar el Patrimonio Arqueológico.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN JOSE DE PARE
Nuestro Territorio, Nuestra Responsabilidad...Nuestro Futuro

III.1.	DEMOGRAFIA	120
III.1.1.	Composición y distribución de la población.....	120
III.1.2.	Dinámica poblacional.....	124
III.1.3.	Concentración poblacional	125
III.1.4.	Distribución de la población por grupos etáreos	126
III.1.5.	Origen y permanencia de la población	128
III.1.6.	Calidad de vida	129
1.1	CULTURA Y PATRIMONIO	132
1.1.1	Manifestaciones culturales	132
1.1.2	Patrimonio cultural.....	134
1.1.3	Patrimonio arqueológico.....	136
Tabla 1.	Población ajustada para San José de Pare, Provincia de Ricaurte y	120
Tabla 2 .	Población por géneros, área y densidad por zonas 1999.....	123
Tabla 3.	Tasa logarítmica de crecimiento (x100) para San José de Pare, Provincia de Ricaurte y Boyacá	124
Tabla 4.	Concentración y dispersión poblacional	126
Tabla 5.	Origen y destino de la población en San José de Pare.....	128
Tabla 6.	Indicadores de necesidades básicas por personas para	129
Tabla 1.	Lugares de interés y patrimonio histórico	135